

**ACTA DE LA REUNION MANTENIDA POR LA COMISIÓN MIXTA PARA CONFECCIONAR LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y LA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL DIRECTIVO, MONITOR DE ESPECIALIDAD DEL TE "OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICA Y CUBIERTAS" POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE ALMURADIEL, SEGÚN ESTABLECE LA 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, MODIFICADA POR LAS ORDENES DE 12/11/2013 Y 03/10/2014 DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LA QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO, Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS, Y POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.**

En Ciudad Real, a 22 de junio de 2017, siendo las 11,00 horas, se reúne en las dependencias de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, la Comisión Mixta bajo la presidencia de D<sup>a</sup>. María del Prado Pérez de los Reyes, ejerciendo como Secretario de la misma D. José Antonio Sancho Calatrava, y como Vocales D. Antonio Santillana Fernández, D<sup>a</sup>. María del Prado Cabañas Pintado y D. Francisco Galindo Cano, según establece la Orden de 15 de noviembre de 2012, proceden a la elaboración de la Lista Definitiva de Admitidos y Excluidos del proceso de selección de Personal Directivo y Docente del citado proyecto del Taller de Empleo; así como a la baremación provisional de los puestos de trabajo referenciados.

Una vez revisadas las Bases de Selección aprobadas y examinadas las diferentes solicitudes presentadas junto con la documentación aportada, se concreta la confección de la Lista de Admitidos y Excluidos, que se adjunta en Anexos que se citan:

Anexo I.- Director/a.-Profesor/a de Compensatoria.

Anexo II.- Monitor/a para el desarrollo de los diferentes módulos formativos.

### **1.- RESOLUCIÓN DE RECLAMACIONES A LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.**

Se procede, en primer lugar a la revisión del Acta de fecha 19-05-2017, elaborada para la confección de la lista provisional de admitidos y excluidos, se examinan las reclamaciones presentadas en tiempo y forma, siendo el resultado el siguiente:

**LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS (ver Anexos I a II a la presente acta).**

### **2.- BAREMACIÓN DE LOS ASPIRANTES A LAS PLAZAS OFERTADAS.**

Una vez realizada la revisión de todas la reclamaciones presentadas por los interesados al Acta de admitidos y excluidos, se procede a la baremación provisional de los aspirantes admitidos al proceso de selección de conformidad con los criterios

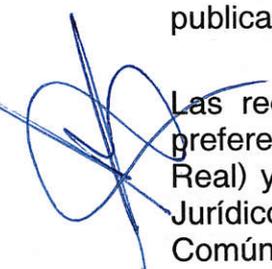


de baremación establecidos en las Bases del procedimiento y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 15 de noviembre de 2012.

Por todo ello, una vez realizadas las baremaciones oportunas y a la vista de lo que antecede, los miembros del Comisión Mixta en votación ordinaria, adoptan, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

**PRIMERO:** Aprobar las calificaciones provisionales otorgadas a todos y cada uno de los aspirantes admitidos al proceso selectivo para cada uno de los puestos ofertados, según el orden de puntuación que se refleja en los cuadros que se detallan en los **ANEXOS III a IV.**

**SEGUNDO:** Efectuar publicación de la presente la presente Acta para general conocimiento de todos los participantes en el Tablón de Anuncios de la Entidad Promotora Ayuntamiento de ALMURADIEL (Ciudad Real) y, de forma simultánea, en el Tablón de Anuncios de la Dirección Provincial de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo en Ciudad Real, disponiendo los interesados de un plazo de **3 días hábiles** para presentar reclamaciones, a contar desde el día siguiente al de su publicación, a saber, el día 23-06-2017.



Las reclamaciones deberán presentarse hasta el día 28-06-2017, éste incluido, preferentemente en el Registro General del Ayuntamiento de ALMURADIEL (Ciudad Real) y en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; debiendo, en este caso, comunicarlo a la Comisión Mixta, adjuntando copia de la solicitud y relación de la documentación aportada al correo electrónico de la Entidad Promotora ([aytohorcajo@hotmail.com](mailto:aytohorcajo@hotmail.com)).

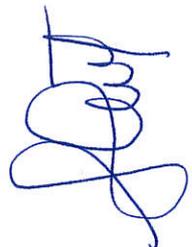
En el caso de no producirse reclamaciones la baremación se elevará a definitiva.

**TERCERO.** Elevar provisionalmente propuesta de selección al órgano competente de la Corporación Local, siendo el orden el establecido en la baremación adjunta respecto a titulares y suplentes, salvo, en su caso, estimación de reclamación.



### **BAREMACIÓN PUESTO DE DIRECTOR/A**

**(Ver Anexo III a la presente acta)**



### **BAREMACIÓN PUESTO DE MONITOR ESPECIALIDAD**

**(Ver Anexo IV a la presente acta)**

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente de este Comisión Mixta, levanta la sesión, siendo las doce horas y treinta minutos del día en el encabezamiento señalado. Y para que quede constancia de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados, se extiende la presente por triplicado ejemplar, de lo que como Secretario doy fe.

**EL PRESIDENTE**



**EL SECRETARIO**

CR

**VOCALES**



**ANEXO I**

**Lista DEFINITIVA de Admitidos y Excluidos para la selección al puesto de DIRECTOR/A-PROFESOR/A COMPENSATORIA**

**Relación DEFINITIVA de Aspirantes Admitidos:**

- 1.- ALMANSA CALZADO, LUIS RAMÓN (05675526-T)
- 2.- ÁLVAREZ CABELLO, BEGOÑA (44361488-P)
- 3.- CABAÑAS RUIZ, EVA MARÍA (06230773-G)
- 4.- CAMPILLO GÓMEZ, CATALINA (26209026-C)
- 5.- CASTRO GÓMEZ, MARÍA JESÚS DE (04587668-L)
- 6.- CATALÁN FERNÁNDEZ, VERÓNICA (26231092-Y)
- 7.- DELICADO ORTIZ, BERNARDO (74511341-N)
- 8.- DONATE ARENAS, ROSA MARÍA (44227386-L)
- 9.- EIROA MOZOS, MARTA MARÍA (05914904-V)
- 10.- FERNÁNDEZ MARTÍN, RUBÉN (05711585-H)
- 11.- FERNÁNDEZ PASQUAU, MARÍA EUGENIA (26451594-F)
- 12.- FRESNO SERRANO, JESÚS DEL (71216973-A)
- 13.- GALÁN RIVAS, LOURDES (71218091-V)
- 14.- HUERTAS SIMONET, María Teresa (05658098-Y) (Subsana firma Anexo II)
- 15.- LÁZARO SANTOS, MANUEL RAMÓN (05645244-D)
- 16.- LÓPEZ MORÓN, ISABEL MARÍA (26215708-A)
- 17.- MARTÍNEZ GARCÍA, FRANCISCO JAVIER (16260992-S)
- 18.- MOLINA MARTÍN-OROZCO, JOSÉ MARÍA (50803552-W)
- 19.- MONTERO ROMERO, MARÍA VICENTA (05621979-C)
- 20.- MONTIEL LÓPEZ, MARÍA ILUMINADA (52546637-D)
- 21.- MORALES MASCARELL, SERGIO (23271355-R)
- 22.- PARRAS MOZAS, INOCENCIA (26009444-D)
- 23.- RICO LUNAR, JOSÉ JULIO (05654860-B)
- 24.- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Francisco José (05907337-V) (Subsana firma Anexo II)
- 25.- SÁNCHEZ MARTÍN, CARMELO (70988572-S)

**RECLAMACIONES DESESTIMADAS:**

■ NINGUNA.

**Relación DEFINITIVA de Aspirantes Excluidos con expresión de la Causa de Exclusión**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSION</b>
1.- BUEDO GALLARDO, JESÚS (06275355-N)	No firma Anexos II, III, IV

**ANEXO II**

**Lista DEFINITIVA de Admitidos y Excluidos para la selección al puesto de MONITOR/A**

**Relación DEFINITIVA de Aspirantes Admitidos:**

- 1.- DELFA GONZÁLEZ, Reyes Sergio (70644171-Q) (Acredita un año de experiencia profesional en el ámbito de las competencias profesionales, según el apartado 8.A.a.3.h de las Bases).

**RECLAMACIONES DESESTIMADAS:**

■ NINGUNA.

**Relación Definitiva Aspirantes Excluidos con expresión de la Causa de Exclusión**

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSION
1.- DELICADO ORTIZ, Bernardo (74511341-N)	- No acredita un año de experiencia profesional en el ámbito de las competencias profesionales, según el apartado 8.A.a.3.h).
2.- SÁNCHEZ MARTÍN, Carmelo (70988572-S)	- No acredita un año de experiencia profesional en el ámbito de las competencias profesionales, según el apartado 8.A.a.3.h).

# ANEXO III

TALLER DE EMPLEO "OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICA Y CUBIERTAS"

BAREMACIÓN

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE TITULARES	MAXIMO 3 PTOS.			MAXIMO 5 PTOS.			MAXIMO 1.5 PTOS		MAX 0.50 PTO	
		TITULACI UNIVERSIT = O SUP PT (0.5 TIT) (MÁX 1 PTO.)	Otras titulac Univ relacion da con TE (0.5 TIT) (MÁX 1 pto)	MASTER O T.S.P PREV RIES LAB (0.33 ESPEC (MÁX 1 PTOS.SI 3 ESPEC)	MES TRABAJO Dº. COORD. GEST TE ET CO (0.2 PTO. ENT PUB 0.1 ENT) PRIV/MES)	MES TRABAJO DOCENTE PROF COMP TE ET CO (0.2 PTO ENT PUB 0.1 ENT PRIV/MES)	CURSOS min 100 h formac ESO TE (0.002 PTO./HORA)	CURSOS min 100 h formac complem TE (0.005 PTO./HORA)	CURSOS min 100 h relac puesto/espec TE (0.005 PTO./HORA)	DESEMPL DOS INSCRITOS CONVOCATO RIA (0.50 PTOS)	TOTAL COMISION (Máx. 10.00 ptos)
1	ALMANSA CALZADO, Luis Ramón (05675526-T)	0.50	0.00	1.00	5.00	0.00	0.00	0.20	1.30	0.50	8.50
<b>SUPLENTE</b>											
1	EIROA MOZOS, Marta (05914904-V)	0.00	0.00	1.00	5.00	0.00	0.00	1.50	0.00	0.50	8.00
2	MONTIEL LÓPEZ, María Iluminada (52546637-D)	0.00	0.00	1.00	5.00	0.00	0.00	1.50	0.00	0.50	8.00
3	CABANAS RUIZ, Eva María (06230773-G)	0.50	0.50	0.00	2.00	3.00	0.00	1.50	0.00	0.50	8.00
4	PARRAS MOZAS, Inocencia (26009444-D)	0.00	0.00	1.00	5.00	0.00	0.00	1.50	0.00	0.50	8.00
5	CASTRO GÓMEZ, María Jesús (04587668-L)	0.50	0.00	0.33	5.00	0.00	0.00	1.50	0.00	0.50	7.83
6	FERNÁNDEZ PASQUAU, María Eugenia (26451594-F)	0.50	0.00	0.33	2.92	2.08	0.00	1.50	0.00	0.00	7.33
7	CAMPILLO GÓMEZ, Catalina (26209026-C)	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	1.00	0.50	0.50	7.00
8	CATALÁN FERNÁNDEZ, Verónica (26231092-Y)	0.00	0.00	0.00	3.20	1.80	0.00	1.50	0.00	0.50	7.00
9	DONATE ARENAS, Rosa María (44227386-L)	0.00	0.00	0.66	5.00	0.00	0.00	1.31	0.00	0.00	6.97
10	HUERTAS SIMONET, María Teresa (05658098-Y)	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	1.25	0.50	6.75
11	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, Francisco José (05907337-V)	1.00	0.00	0.00	3.68	0.00	0.00	1.50	0.00	0.50	6.68
12	MIOLINA MARTÍN-OROZCO, José María (50803552-W)	0.00	0.50	0.00	4.60	0.40	0.00	0.22	0.00	0.65	6.37
13	MARTÍNEZ GARCÍA, Francisco Javier	0.00	0.00	0.66	3.20	0.00	0.00	1.50	0.00	0.50	5.86
14	MONTERO ROMERO, María Vicenta (05621979-C)	0.50	0.00	0.00	3.80	0.00	0.00	0.50	0.50	0.00	5.80
15	LÓPEZ MORÓN, Isabel María (26215708-A)	0.00	0.00	0.33	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.33
16	DELICADO ORTIZ, Bernardo (74511341-N)	0.50	0.00	0.00	0.00	2.60	0.00	1.25	0.00	0.00	4.85
17	ÁLVAREZ CABELLO, Begoña (44361488-P)	0.00	0.00	1.00	2.40	0.00	0.00	0.95	0.00	0.00	4.35
18	MORALES MASCARELL, Sergio (23271355-R)	0.00	0.50	1.00	0.00	0.00	0.00	1.50	0.00	0.50	3.50
19	FRESNO SERRANO, Jesús del (71216973-A)	0.00	0.00	1.00	1.20	0.00	0.00	1.50	0.00	0.00	3.70
20	RICO LUNAR, José Julio (05654860-B)	0.00	0.00	0.00	0.00	1.20	0.00	0.00	0.00	0.50	3.20
21	SÁNCHEZ MARTÍN, Carmelo (70988572-S)	0.00	0.50	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50	0.00	3.00
22	GALÁN RIVAS, Lourdes (71218091-V)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.50	0.00	1.50
23	FERNÁNDEZ MARTÍN, Rubén (05711585-H)	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50
24	LÁZARO SANTOS, Manuel Ramón (05645244-D)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.50

## ANEXO IV

Dado que, según la documentación revisada, sólo uno de los aspirantes reúne los requisitos legales y reglamentarios para ser admitido al proceso selectivo (habiéndose comprobado la acreditación de la experiencia profesional en la especialidad en el Taller de Empleo según las Bases de la Convocatoria), en el caso de no producirse reclamaciones se elevará a definitiva, sin ulterior trámite, como propuesta de selección al órgano competente de la Corporación Local la del único candidato admitido:

1.- DELFA GONZÁLEZ, Reyes Sergio (70644171-Q)